

## Consideraciones sobre tres topónimos prerromanos del sur de Portugal

### *Considerations on three pre-Roman place names from southern Portugal*

José Antonio Correa Rodríguez   
Universidad de Sevilla  
jacorrea@us.es

**Resumen:** Argumentos lingüísticos permiten pensar que *Ossonoba*, *Murtili* y *Baesuri* pertenecen a la misma toponimia prerromana que la de la vecina Andalucía, no siendo obstáculo para ello el que se trate de formas latinizadas.

**Palabras clave:** *Ossonoba*, *Murtili*, *Baesuri*, toponimia prerromana de Hispania.

**Abstract:** Linguistic arguments allow us to think that *Ossonoba*, *Murtili* and *Baesuri* belong to the same pre-Roman toponymy as that of neighboring Andalusia. The fact that they are Latinized forms is not an obstacle to this.

**Keywords:** *Ossonoba*, *Murtili*, *Baesuri*, pre-Roman toponymy of Hispania.

Recepción: 17.07.2020 | Aceptación: 25.02.2021



## **1. Introducción**

Decir que se va a hablar de topónimos prerromanos del sur de Portugal es geográficamente preciso en lo que se refiere a sus fronteras meridional y occidental, el océano Atlántico, y a su frontera oriental, el río Guadiana; pero no lo es tanto respecto a su frontera septentrional, en la que el criterio tiene que ser exclusivamente lingüístico, por lo que sólo es lícito tomar como frontera el lusitano, que a su vez se delimita por la epigrafía y la onomástica. Hay que admitir, sin embargo, que no cabe pensar en una frontera nítida, por lo que me ha parecido más conveniente limitarme a tres topónimos de la zona más meridional, *Ossonoba*, *Murtili* y *Baesuri*, dejando para mejor ocasión otros topónimos de la misma zona. En la elección de estos ha pesado el que ninguno de los tres parece haber nacido dentro del fenicio ni de una lengua celta, que son advenedizas en la zona, lo que permite considerarlos estrictamente indígenas y estudiarlos en relación con la toponimia que les es oriental, la toponimia tartesoturdetana.

Se podría pensar que, como la toponimia indígena la conocemos ya latinizada, no en su forma originaria, tiene poco valor en la reconstrucción del pasado prerromano de la región. No lo creo: la latinización no fue un proceso arbitrario, sino que siguió ciertas reglas que nos toca a nosotros desvelar. Entiendo que, puesto que los topónimos los conocemos latinizados y sólo así, cuanto mejor podamos definirlos en su nueva casa latina, mejor podrán ser comparados unos con otros y descubrir sus afinidades y diferencias. Ya otros han tratado parcialmente la cuestión, pero espero aportar mi granito de arena. Antes, sin embargo, de comenzar el análisis quisiera hacer unas observaciones de carácter general que, aunque sean conocidas, conviene tener presentes.

La primera es que, cuando un topónimo no latino se latiniza, lo hace con todas las consecuencias, es decir, se adapta plenamente al sistema fonológico y morfológico del latín. Esto quiere decir que las vocales tienen cantidad, que las consonantes son las latinas con las adaptaciones que sean precisas, que las combinaciones de vocales y consonantes son las conocidas en latín, que la posición del acento en la palabra tiene las restricciones conocidas del acento latino y que la morfología, entendida aquí como el final de la palabra, es la latina: en otras palabras, los topónimos latinizados tienen casos como cualquier otro sustantivo de la lengua, es decir, pasan a formar parte de una de las declinaciones latinas. Sin embargo cualquier lengua tiene una cierta elasticidad, lo que a veces permite alguna novedad dentro de su fonología y morfología.

Y, a este propósito, la segunda observación es que el topónimo indígena se adapta a una forma de nominativo del latín. En la época en que suponemos que estos topónimos se han latinizado (finales del s. III o comienzos del s. II a. C.) era el nominativo el caso que se utilizaba para la mera denominación, es decir, para nombrar un sustantivo sin más y a él se amoldaba cualquier préstamo nominal. Y, conforme a lo que se ha dicho, ha sido posible crear un nuevo tipo de nominativo en *-i* [-ī], que se encaja en la tercera declinación<sup>1</sup> y del que luego se verá un par de ejemplos.

La tercera observación es que en los testimonios las formas monetales se prefieren a las epigráficas y estas a las literarias y, si procede, las latinizadas a las helenizadas. Es decir, hay un orden en el valor de los testimonios que hay que respetar en el caso de que estos discrepen y ello sin perjuicio de atender a la cronología de esos testimonios.

La cuarta observación es que un topónimo ha de ser entendido en primer lugar en su relación con los topónimos vecinos y sólo tras este intento cabe pasar, si es necesario, a otro tipo de consideraciones.

Y la quinta y última observación es que, en algunas ocasiones, cuando los topónimos han sufrido un nuevo proceso de adaptación, la arabización, esta puede ser muy útil para desvelar o confirmar alguno de los rasgos lingüísticos previos. Esto supone que para esta nueva adaptación siempre hay que partir de la forma de los topónimos en época visigoda, documentada o deducida.

## 2. Ossonoba

El primer topónimo a considerar es *Ossonoba* (Faro, Algarve),<sup>2</sup> que es sin duda el que más claramente se relaciona con la toponimia de la Bética y es particularmente apto para el análisis que pretendo hacer. De él tenemos los cuatro tipos de testimonios que antes se han enumerado: monetar, epigráfico, literario latino y literario griego. El primero a examinar es necesariamente el monetar, que se sitúa en el s. I a. C.: OSVNBA, OSO (también un plomo monetar).<sup>3</sup>

Como sabemos por los demás testimonios que el topónimo es de hecho *Ossonoba*, es claro que *Oso* es una abreviatura, *Oso(noba)*, y que *Osunba* es

1 Correa 2006, 103-104.

2 La ocupación del lugar se inicia durante el s. IV a. C. (Arruda 2007).

3 García-Bellido y Blázquez 2001, II 313-314. Faria 1995, 50 también recoge una leyenda OSSO.

una variante de *Osonoba*. Presentan estas dos leyendas tres características a considerar: una gráfica, la *s* simple en vez de geminada, y dos fonéticas en *Osunba*, síncopa de la tercera vocal *y*, como consecuencia de ello debido al contexto fónico, cambio de timbre de la segunda, que de [o] pasa a [u].

Alguien podría decir que estas dos variantes del topónimo eran ya indígenas (como sabemos, la forma indígena del topónimo no está atestiguada). No es necesaria ni me parece adecuada esta hipótesis, pues *Osunba* presenta un hecho gráfico, la secuencia *nb* en vez de *mb*, que es inesperada en el momento de la latinización y se explica bien, como ahora veremos, en un proceso dentro del latín. Esta secuencia impide pensar, además, que la forma latinizada primera fuera *Osunba*, de la que habría salido *Osonoba*, no sólo por el cambio vocálico [u > o], que en ese contexto y momento no tiene fundamento en latín, sino sobre todo porque habría que admitir una anaptixis vocálica en [n] y [b] ([nb] > [nob]), que también carece de paralelo en latín.

Por tanto, el proceso ha sido a la inversa, [oss'onoba > oss'unba], lo que implica tres cosas: 1) que la 2ª vocal es breve, pues, si no, no se alteraría el timbre; 2) que la 3ª vocal es breve y átona, pues, si no, no se habría sincopado; y 3) que el proceso de síncopa es suficiente para explicar que la grafía *nb* no haya terminado transformándose en *mb*, pues las formas plena y sincopada del topónimo, mientras han coexistido, se han sentido sin duda variantes entre sí. Por tanto la estructura fonética del topónimo establecida hasta ahora es [oss'önöba], de lo que se puede sacar algunas consecuencias.

En primer lugar, la 2ª vocal [ö], que va en sílaba interior abierta, al convertirse en sílaba cerrada a causa de la síncopa de la vocal siguiente se cierra en [ũ]: [os-sö-no-ba] > [os-sün-ba]. Es un hecho fonético plenamente latino.<sup>4</sup>

En segundo lugar, de la cantidad breve de la 3ª vocal, que corresponde a la sílaba penúltima, se deduce que el acento tiene que ir en la sílaba antepenúltima: [oss'onöba].

Y, en tercer lugar, me parece más probable que la grafía *nb* corresponda fonéticamente a [nb] y no a [mb], que sería lo esperado, al impedir la coexistencia de la forma sincopada con la plena la labialización de la nasal, no habiendo constancia de que la forma sincopada perdurara en el tiempo.

Los testimonios epigráficos son los siguientes: *CIL* II 1 (Faro) *res p(ublica) Osson(obensis)* (a. 254/255); *IRCP* 4 (id.) *r(es) p(ublica) Ossonob(ensis)* (a.

---

4 Bassols 1962, 90; Leumann 1977, 82.

274), 7 (id.) *ciuitas Ossonob(ensis)*, 64 (S. Brás de Alportel) *Caeciliae L(uci) fil(iae) Marinae Ossonob(ensi)*.

Estos testimonios documentan con toda seguridad la naturaleza de la consonante silbante, que aparece siempre escrita doble. Esto quiere decir que en el caso de la leyenda monetada la *s* simple es un hecho gráfico, no fonético. Es sabido que sólo a finales del s. II a. C. se generaliza el uso de representar gráficamente las consonantes geminadas, que siempre se han pronunciado así. Como las novedades ortográficas tardan tiempo en imponerse, no hay que extrañarse de que todavía en el s. I a. C. no se haya impuesto este uso del todo.<sup>5</sup> Sin embargo las inscripciones conocidas pertenecen a época imperial, de ahí que no haya ya excepción en la grafía.

Queda todavía sin establecer la cantidad de las vocales inicial [o] y final [a]. Comencemos por la final.

Como antes se ha dicho, el topónimo indígena se ha latinizado durante o tras la segunda guerra púnica, por tanto a finales del s. III o comienzos del II a. C. En esas fechas y durante siglos el caso usado en latín para la denominación de un sustantivo es el nominativo, por eso los préstamos que se tomaban de otras lenguas suponían en esa época una adaptación sistemática a las formas de nominativo latinas. En consecuencia [oss'onobă] tenía su [a] final breve, porque así lo era el nominativo de la primera declinación en la que se encuadra. En consecuencia, el topónimo con las tres cantidades ya establecidas es [oss'önöbă].

Dilucidar la cantidad de la primera vocal nos lleva antes a tratar la cuestión de la segmentación del topónimo. Es opinión mantenida por todos que el topónimo se analiza [oss-'önöbă], es decir, que es un compuesto donde el segundo miembro coincide con un topónimo conocido independientemente, *Onoba*, la forma antigua (latinizada) del nombre de Huelva. Pero no se trata sólo de que gráficamente sean iguales, sino que fonéticamente son exactamente iguales y esto se puede demostrar con una argumentación propia. En efecto basta comparar *Onoba* con *Huelva* para advertir que se han producido en este topónimo dos cambios fonéticos que revelan la cantidad breve de las dos [o].

En primer lugar la [o] inicial, que es tónica, puesto que se ha diptongado ha tenido que ser en origen breve (['önoba]) y, tras convertirse en [o], debido a su carácter tónico ha terminado convirtiéndose en un diptongo creciente [ue],

5 Leumann 1977, 14.

proceso que se ha cumplido ya en la Edad Media.<sup>6</sup> En cuanto a la segunda [o] el haberse sincopado es indicio de que era en origen breve y átona, [ʔönöbă]. Por tanto queda demostrada independientemente la identidad fonética (lógicamente también morfológica) de *Onoba* [ʔönöbă] con el segundo miembro de *Ossonoba* [oss-ʔönöbă].

Se podría incluso dar un paso más en el análisis, pues *Onoba* es susceptible a su vez de ser analizado en [ön-öbă], compuesto cuyo segundo miembro se conoce como topónimo independiente. En efecto existe una ciudad *Oba* (Jimena de la Frontera, Cádiz), cuya [o] (tónica) es breve, [ʔöbă], como demuestra la forma arabizada *Wāba*, en la que se aprecia la diptongación: [ʔöbă] > [ʔöba] > ([ʔueba]). Es decir, hay una coincidencia en la cantidad breve de esta [o] en los tres topónimos: *Oba*, *Onoba* y *Ossonoba*.<sup>7</sup>

Volviendo a *Ossonoba* es claro que el primer miembro de este topónimo es [oss-]. No conozco ningún argumento que permita dilucidar de una manera tan convincente como para las otras vocales cuál es la cantidad de esta [o] inicial, pero sí se puede afirmar que este segmento tiene presencia en la toponimia prerromana de la Bética y se puede aportar algún indicio de la cantidad. El caso más claro es *Ossigi* (localidad a caballo de los términos municipales de Jimena y Torres, Jaén), topónimo que puede analizarse en [oss-igi], ya que [-igi] es asimismo aislable en *Onigi* [on-igi]. Tal vez está documentado también en *Osset* (S. Juan de Aznalfarache, Sevilla), que podría asimismo analizarse en [oss-et]. Pero en ninguno de los dos topónimos es posible saber cuál era la cantidad de [o], porque la única manera de saberlo era si hubieran tenido continuidad árabe y/o romance, cosa que no ha sucedido, al menos en la medida que yo sé. También sería posible ver este segmento [oss-] en los topónimos *Osca* (probablemente Almedinilla, Córdoba) y *Ostur* (Cerro del Castillejo, Villalba del Alcor, Huelva), ambos de la Bética, si se tiene en cuenta que en latín no existe la [ss] ante consonante, ni escrita ni fonéticamente, por lo que, de ser este su origen, se habría producido en la latinización el cambio \*[ossk-] > [osk-] y \*[osst-] > [ost-]. De ser esto así se podría afirmar que [o-] era también breve como las otras dos vocales [o] del topónimo *Ossonoba*, como se deduce del proceso de diptongación que ha

6 La *h-* de *Huelva* es un uso ortográfico del español ante diptongo creciente en posición inicial.

7 Por su parte el primer elemento [on-] es analizable también en un topónimo como *Onigi* [on-igi], si bien no hay prueba independiente que establezca la cantidad breve de la vocal [o] en este topónimo (Correa 2016, 125).

sufrido en los topónimos *Osca* y *Ostur*, que aparecen arabizados como *Waška* y *Waštar*: [ˈøska] > [ˈueška] (escrito *Waška*), [ˈøstur] > [ˈueštor] / [ˈueštar] (escrito *Waštar*). Por otra parte, como el topónimo *Ossonoba* se ha incorporado al caudal de la lengua según lo dicho antes, parece lógico que, si la [ss] no se ha reducido en época imperial, es porque la vocal que le precedía era breve, pues las consonantes geminadas terminaron reduciéndose a simples si les precedía vocal larga o diptongo. Por tanto, aunque con cierta reserva respecto a esta primera vocal, podemos reproducir fonéticamente *Ossonoba* en su totalidad como [össʰnōbǎ].

Me gustaría a este propósito reflexionar sobre cómo se ha verificado la adscripción de cantidad a las vocales en el proceso de latinización de los topónimos. Dado que no conocemos la forma indígena de los topónimos del suroeste peninsular, no podemos jugar con ella para averiguarlo, pero hay que sospechar que la posición del acento originario ha jugado un papel fundamental cuando la sílaba penúltima era abierta. Si, al latinizarse, los topónimos han mantenido el acento en la sílaba en que iba en la lengua prestataria, hipótesis por la que me inclino,<sup>8</sup> esto ha podido condicionar la cantidad de la vocal de la sílaba penúltima si esta era abierta: este sería el caso de *Ossonoba* [össʰnōbǎ], cuyo acento originario en la antepenúltima sílaba, de ser así, justificaría por sí solo que la [o] de la penúltima sílaba se latinizara como breve.<sup>9</sup> Por otra parte hay que pensar que el latín como cualquier otra lengua tiene patrones fonológicos (y morfológicos) que han tendido a imponerse en el proceso de latinización y, si la cantidad breve se sentía como no marcada, cabe esperar que las vocales tendieran a ser breves en los topónimos latinizados. Pero esto no se debe ver como una norma estricta, porque puede haber otros factores que se nos escapan y es, por tanto, preferible dejar en suspenso la asignación de cantidad en aquellas vocales en las que no es posible hacerlo por otros procedimientos.

8 Sólo encuentro justificación para imponer la posición del acento al latinizarse un topónimo cuando la sílaba penúltima acababa en consonante, que la obligaba a ser tónica si no lo era ya en la forma indígena.

9 Consecuencia de este razonamiento es que la latinización puede hacer distinto lo que en origen era igual. Así es posible que *Tagili* [tˈagili] (Tijola, Almería) y *Singili* [singˈili] (río Genil) tengan un mismo segmento [-ili] originario y que la diferenciación se haya producido, al latinizarse, si era distinta la posición originaria del acento en ambos topónimos. Y asimismo que el segmento latinizado [ili-] sea, en origen, idéntico a [-ili] e [-ili], habiéndose producido la diferenciación en el proceso de latinización, en este caso por razones morfológicas. Matizo así lo sostenido en Correa 2016, 126 y 123-124.

Para completar el estudio de *Ossonoba* hay que presentar los testimonios literarios, latinos y griegos, del mismo:

Mela 3.7 *Ossonoba*; Plin. *Nat.* 3.7 [*Oss*]*Onoba* (corr.; var. *osonoba*, *ossonoua*, *ossanaba*, *onubia*); 4.116 *Ossonoba* (var. *orsonoba*); Conc. Ilib. 112 *Vincentius episcopus Ossonobensis* (var. *osonobensis*); *Itin. Anton.* 418.6 *Ossonoba* (var. *ossobona*); *Rauen.* 306.12 *Ossonoba* (var. *ossonaba*); Concilios visigodos: *Ossonobensis*, *Ossonouensis*, *Oxonobensis*, *Ossonobetensis*, *Exsobonensis*.

Conviene aclarar que en la primera cita de Plinio el autor se confundió y escribió *Ossonoba* en vez de *Onoba*. Que es confusión del autor y no alteración de la transmisión se deduce del hecho de que todas las variantes de los manuscritos, excepto una, son de este topónimo. En las actas de los concilios visigodos hay una variedad de formas del adjetivo y tal vez sea digno de destacar *Oxonobensis*, que nos lleva directamente a la forma arabizada, como ahora veremos. En todo caso la articulación de la [s] en esta última época antes de la arabización no ha sido la de una [s] simple, como ahora se verá.

Estr. 3,2,5 <Ὅσ>σόνοβα (corr.; σόνοβα ms.); Ptol. *Geogr.* 2.5.3 Ὅσσόνοβα (var. ὀσσόναβα, ἡσσόναβα); Marc. Her. 2.13 εἰς Ὅσσόνοβα... ἀπὸ δὲ Ὅσσόνοβα.

En los testimonios griegos, donde el topónimo es claramente la helenización de la forma latinizada, lo único digno de destacar es que en Marciano de Heraclea Ὅσσόνοβα es considerado invariable.

Para completar el análisis de este topónimo conviene examinar la forma arabizada, pues el topónimo estaba vivo en la época de la invasión musulmana, como se deduce también del testimonio de las actas de los concilios de Toledo. Sin duda el topónimo seguía siendo *Ossonoba* [oss'onoba], sólo que ya las vocales carecían de cantidad, pero la silbante no se había reducido. Esto último es lo que testimonia la forma arabizada, *Ukšūnuba* (variante *Uškūnuba*), donde la secuencia *kš* (o *šk*) indica en mi opinión una pronunciación reforzada de la silbante, que se refleja ya en una de las formas del adjetivo en época visigoda (*Oxonobensis*). Y quiero insistir en esto porque, dado que en la epigrafía indígena hay dos signos de silbante, hay que preguntarse dónde está la diferencia en las formas latinizadas o si esta se ha perdido en el proceso de latinización. Podemos sospechar que la diferencia en las formas indígenas era entre una articulación fricativa y otra africada, y que en latín se reprodujo la primera por *s* [s] y la segunda por *ss*, *x* y, tal vez, *ps* (*sp*). Pero entiendo que esto conviene no llevarlo más allá, pues a fin de cuentas en nuestro topónimo



estamos en este momento hablando de una grafía que aparece, en un nuevo proceso, nueve siglos después del proceso de latinización.

En lo que respecta a las vocales *u* de la forma arabizada, estas reproducen sin duda la pronunciación romance [o], siendo la grafía *ū* larga de la segunda vocal sólo un recurso para indicar la posición del acento, no la cantidad, que no tiene valor fonológico en el árabe andalusí. A este propósito alguien podría decir que lo esperado sería *wa* ([uo] o [ue]) con diptongación de la [ɔ] tónica. Como el topónimo no ha tenido continuación romance, que yo sepa, no podemos comprobar si tal diptongación llegó a producirse, pero no hay que excluir esta posibilidad. En efecto, si se acepta que *wāw* no sólo puede ser entendida como letra de prolongación (*ū*), como se acaba de decir, sino también como un medio de reproducir un diptongo creciente (romance) (*.w.*),<sup>10</sup> entonces sería posible transliterar también la forma arabizada como *Uks.w.nuba*, que se podría interpretar desde la fonética árabe como [uksu<sup>w</sup>unuba] y desde la romance como [oksu'onoba] o [uksu'enoba].<sup>11</sup>

Y antes de terminar con la historia de este topónimo permítaseme una aclaración. A. Marques de Faria<sup>12</sup> propone en los testimonios monetales una lectura OSVNVBA con nexos, que no es recogida por el diccionario de García-Bellido y Blázquez. Esta propuesta ha sido aceptada por J. Untermann,<sup>13</sup> quien propone una evolución *Ossonuba* > *Ossunuba* (monedas) / *Ossonoba* (textos literarios), pero a esta se oponen el cambio [o > u] (2ª sílaba), inexistente en esa época en latín en tal contexto fónico, el cambio [u > o] (3ª sílaba), que es de época imperial avanzada, y, en menor medida, el hecho de que existe *Oba* pero no *\*Vba*.

Concluyendo lo dicho sobre *Ossonoba*: no cabe duda de que este topónimo pertenece al mundo tartesoturdetano, no ya porque Ptolomeo adscriba la ciudad a los turdetanos o por un mero parecido con otros topónimos de la Bética, sino porque hay argumentos lingüísticos que lo prueban y no sería legítimo aducir en contra de ello que es una forma latinizada y no la forma indígena.

10 Galmés 1983, 68.

11 Que la diptongación de las vocales tónicas [ɛ] y [ɔ] era conocida en el romance andalusí del sur de Portugal lo demuestra la arabización de *Ebura* ['ëbürä >'ëbora] en *Yäbura*.

12 Faria 1995, 150.

13 Untermann 2018, 583-584.

### 3. Murtili

También de *Murtili*, que es la forma antigua de *Mértola* (Baixo Alentejo), se conocen los cuatro tipos de testimonios.

No hay duda de que la forma latinizada primera era *Murtili*, como demuestran las leyendas monetales (s. II a. C.): MVRT, MVRTI, MVRTIL, MVRTILI.<sup>14</sup>

Sólo hay un testimonio epigráfico de este topónimo, que yo sepa, en concreto de su adjetivo. Pero desgraciadamente pertenece a una inscripción (época de Marco Aurelio) que está perdida y además el adjetivo estaba truncado, por lo que la restitución que se hace no es segura, pues se desconoce el número de letras que se han perdido y realmente la -s final es una corrección de r:

CIL II 15 (Mértola) *m(unicip)es m(unicipii) Myrt[tilensi]r s*.<sup>15</sup>

Tratándose de un topónimo en [-i] lo esperado es que el adjetivo fuera originariamente *Murtilitanus* y posteriormente, con un cambio vocálico en la sílaba inicial que ahora comentaremos, *Myrtilitanus*. Sin embargo no hay que excluir que fuera *Murtiliensis* y después *Myrtiliensis*, pues un topónimo como *Sacili* tiene como adjetivo *Saciliensis*; además lo justificaría la forma posterior “sigmática” *Myrtilis* (cf. *infra*). Por otra parte, ya en este epígrafe se había cambiado la *u* de la primera sílaba por *y*: se trata ciertamente de un hecho bastante anterior a la fecha de esta inscripción y para precisarlo hay que acudir a los testimonios literarios latinos.

Mela 3.7 *in Cuneo... Myrtili*; Plin. Nat. 4.116 *Myrtili* (var. *mirtyli*, *mirtili*, *mirti*), 117 *Myrtilis* (var. *myrtili*, *myrtiles*, *myrtile*, *mirtilisse*, *mirtilese*); Itin. Anton. 431.6 *Myrtili*; Rau. 306.8 *Mirtilin* (var. *martilin*).

Ya en Mela (1ª mitad del s. I d. C.) aparece *Myrtili*, que se repite en Plinio y el Itinerario de Antonino pero no en la muy tardía Cosmografía de Rávena, que se aleja de la ortografía tradicional pero refleja la pronunciación, sin duda anterior a su época, [mi] (no [mü]), si bien en una forma griega de acusativo, al menos aparentemente.

El cambio ortográfico, y sin duda también fonético, de *u* a *y*, no ha podido producirse antes de la adopción de la *y* como tal en el alfabeto latino, lo que sucede en época de Cicerón, es decir, en el curso del s. I a. C. Y para entenderlo

14 García-Bellido y Blázquez 2001, II 281-283.

15 Encarnação 1984, 158-159.

hay que revisar el uso que ha tenido en latín esta letra a lo largo de la época imperial.

En primer lugar, sirvió para la escritura de la Y (*upsilon*) en préstamos del griego, que hasta entonces se había hecho gráfica y fonéticamente con V: gr. μύρτος = *murtus* → *myrtus* ‘mirto’. Asimismo, se utilizó esporádicamente para palabras latinas que empezaban con consonante labial más [i]: *uir* [wir] → *uyr*, *fides* → *fydes*, *miser* → *myser* (cuando se leían estas formas, es posible que se pronunciaran con [i] labializada). También se usó, aunque menos aún, en otros contextos fonéticos propiamente latinos, pero por influencia, más o menos clara, de una palabra griega: *satura* > *satira* → *satyra* (σατυρικός ‘(propio del drama) satírico’: ambas palabras coinciden en pertenecer al campo semántico ‘género literario’).<sup>16</sup>

Volviendo a nuestro topónimo, en algún momento, tal vez al comienzo de la era o incluso algo antes, *Murtili* se convirtió en *Myrtili*, lo que debió llevar a un progresivo cambio de pronunciación. El cambio ortográfico debió ser por decisión oficial, pues se impuso a la forma tradicional, y su pronunciación siguió el avatar de la *y*, es decir, terminó siendo [i] con pérdida del elemento labial. La forma gráfica del topónimo en Mela y Plinio no deja dudas sobre que la nueva forma ya se había impuesto. Confirma esto Ptolomeo, que presenta la forma helenizada Μυρτιλίς:

Ptol. *Geogr.* 2.5.4 Ἰουλία Μυρτιλίς.

Cabe preguntarse sobre el por qué del cambio. Los topónimos suelen ser bastante estables, fonética y gráficamente: pueden por supuesto ser sustituidos, pero si se trata sólo de una pequeña alteración fonética que además no se debe a un cambio generalizado en la lengua, como es nuestro caso, tiene que haber alguna razón. A mí me parece, sin que quiera atribuirme la explicación, que el cambio gráfico y fonético ha podido deberse a un deseo de ennoblecer el nombre de la ciudad. Se puede poner un ejemplo tomado de un topónimo de la Bética que no es exactamente lo mismo, pues sólo ha sido gráfico, pero que permite comprender esta explicación.

En el centro de la provincia de Málaga está la ciudad de Antequera, cuyo nombre actual es la evolución última del nombre antiguo, *Anticaria*. Pues bien, en la epigrafía de la ciudad, en la que aparece varias veces el adjetivo toponímico correspondiente, este es siempre *Antikariensis* con *k*. Se trata sin duda de un uso gráfico arcaico de *k* ante *a*, que, tal vez desde el primer

16 Leumann 1977, 51-52.

momento de la latinización del topónimo, ha sido así y que no se altera, pues visualmente le da prestancia, cada vez más al ir desapareciendo este arcaísmo gráfico del léxico común. La misma explicación creo que puede darse al hecho de que en las acuñaciones de época visigoda los topónimos *Malaca* y *Carmona* aparezcan con *k* (*Malaka*, *Karmona*) en una época en la que este uso gráfico quedaba ya muy lejos (*Carmo* también en época antigua conoce una grafía *Karmo* en alguna acuñación). En *Murtili* el “ennoblecimiento”, por así decir, se ha conseguido dándole una cierta apariencia griega, favorecida sin duda por el uso del que he hablado antes a propósito de *murtus* → *myrtus*. Hay que precisar que la cantidad de la vocal era breve,<sup>17</sup> pues así es como se explica el timbre vocálico de la primera sílaba de la forma portuguesa *Mértola* por el cambio conocido de [ĩ > ɛ]: [mũrt-] > [mǔrt-] > [mĩrt-] > [mɛrt-]. Este segmento inicial carece de paralelo comparable en la toponimia de la zona, como sucede en tantos otros topónimos indígenas; pero *Murtili* es sin duda en origen un topónimo indígena latinizado (y, de aquí, helenizado), como demuestra el segundo segmento del mismo, [-ili].

Este segmento es bien conocido en la parte oriental y central de la zona toponímica meridional, tanto en posición inicial (*Ili-berri*, *Ili-pa*, *Ili-pula*) como final (*Sac-ili*, *Tag-ili*). En el primer caso se trata de [ĩli-] y en el segundo, que es el que aquí interesa, de [-ĩli]. Comenzando por la sílaba penúltima, su cantidad breve se puede confirmar si se compara con el topónimo *Tagili*, cuya forma arabizada es *Tāyula* y castellanizada *Tijola*: también aquí la posición del acento en la sílaba antepenúltima indica con toda claridad que la [i] penúltima era originariamente breve. Esto mismo se documenta en *Mirtili* (forma en época visigoda), no sólo por la posición del acento en la sílaba antepenúltima en la forma portuguesa sino también en la forma arabizada (*Mĩrtula*, también *Mārtula*).

Ahora bien en esta vocal [-ĩ-] ha habido dos cambios fonéticos consecutivos: primero se ha abierto en [-ɛ-], lo que ha debido suceder en época imperial, pues es sabido que se trata de un cambio latino, no romance, aunque en muchas palabras que lo han sufrido no haya expresión gráfica del mismo hasta siglos después. Esto quiere decir que el proceso entero de cambio del topónimo en lo que llevamos explicado hasta ahora fue: [m'ũrtĩli] > [m'ǔrtĩli] > [m'ĩrtĩli] > [m'ɛrtɛli] (/ ¿[m'ɛrtɛle]?): esta última forma fonética es la reconstruible para la época visigoda, aunque el topónimo se haya seguido escribiendo *Myrtili*

17 También lo era en el nombre común *murtus* (Corominas y Pascual 1980, IV 88 s. u. mirto).

o *Mirtili* (no conozco testimonio de ello). Pero luego esa [-e-] (penúltima)<sup>18</sup> se ha convertido en [-o-], cuyo primer testimonio gráfico está oculto en ár. *Mirtula* (la *u* corresponde aquí a una [o] romance) y es evidente en la forma portuguesa (escrita) *Mértola*. Lo mismo sucede en el topónimo antes citado *Tagili*: [t'agīli] > visig. [t'aḡēli] (/ ¿[t'aḡēle]?) > ár. *Tāyula* > esp. *Tijola*.<sup>19</sup>

Queda por comentar la [-i] final. Los topónimos con esta terminación son frecuentes en la Península Ibérica y no son singulares del mediodía peninsular. Para el conjunto de ellos establecí hace años que “dado que en el latín de finales del s. III a. C. no hay nominativo en [-i] y que [-i] (breve final) sólo aparece en virtud de la ley de abreviación de yambos, pues la antigua [-i] se ha abierto en [-ě], lo lógico es concluir que estos nombres terminaban en [-i] formando un nuevo tipo de nominativo [que se adscribe a la tercera declinación]. (...) Es posible que la pronunciación indígena fuera tan cerrada que los latinos mantuvieron el timbre, lo que hubo de realizarse con cantidad larga”. Estos topónimos en *-i* inicialmente han debido de ser neutros, por tanto con el acusativo igual al nominativo, pero unos antes y otros después han desarrollado un nominativo en [-īs], y lógicamente un acusativo en [-īm] con género femenino, coexistiendo ambas formaciones: [-ī] // [-īs] / [-īm]. Prueba de ello es el testimonio de Plinio que documenta las dos (*Myrtili*, *Myrtilis*) y asimismo la Cosmografía (*Mirtilin*) testimonia la segunda formación, pues un acusativo en [-im] supone un nominativo en [-is]). En el Itinerario, en cambio, la interpretación es ambigua (*Myrtili*), pues podría ser un acusativo neutro en [-i], un antiguo acusativo en [-im] con pérdida de la nasal final e incluso un ablativo.

En las formas tanto la arabizada como en la posterior romance aparece esta [-i] final sustituida por [-a], hecho que se debe sin duda al árabe, lengua en la que se produce una feminización morfológica (lo mismo en *Tagili* > ár. *Tāyula* > esp. *Tijola*).<sup>20</sup>

Sin embargo J. Untermann ha propuesto una explicación distinta para el segmento [-ili]. Según él<sup>21</sup> [-ili] habría sido sustituido por [-ola / -ula], que es un sufijo toponímico bien documentado en la zona meridional, mientras que [-ili] sólo aparece en los dos topónimos citados. Es posible que haya sido así,

18 Por ser átona deja de tener relevancia el carácter cerrado originario de la vocal.

19 Véase *infra* para una hipótesis morfológica de este cambio.

20 Véanse otros ejemplos en Correa 2016, 170-171.

21 Untermann 2018, 539.

pero esta hipótesis choca con una dificultad no pequeña y es que el cambio sólo se ve en las formas medievales, no habiendo ningún testimonio en las latinas. Por otra parte resulta poco comprensible que se haya producido tal cambio. Queda, por tanto, en el aire una explicación para [e > o], no así para la sustitución de [-i] por [-a], que se explica bien en el proceso de arabización.

*Murtili*, en fin, como *Ossonoba*, es un nuevo testimonio de un topónimo que se inserta claramente en la toponimia tartesoturdetana atendiendo a argumentos lingüísticos y no sólo a un cierto parecido formal o a la adscripción que hace Ptolomeo del mismo a los turdetanos de Lusitania.

#### 4. Baesuri

Volviendo al Algarve, *Baesuri* (Castro Marim)<sup>22</sup> es un topónimo no citado por Ptolomeo y de él hay pocos testimonios propios o para comparar, lo que da menos juego en el análisis.

Aunque en el pasado se citaba también una forma *Aesuri* (*Esuri*) y a veces se sigue citando, hace más de un siglo que quedó claro que el topónimo es *Baesuri*,<sup>23</sup> como prueban las leyendas monetales y un plomo monetiforme.

Monedas republicanas (2ª mitad del s. I a. C.): BAESVRI. Plomo monetiforme: BAES.<sup>24</sup>

La razón de que se siga citando una forma *Aesuri* es sin duda un testimonio literario, el Itinerario de Antonino, donde aparece dos veces:

*Itin. Anton. 425.6 de Esuri, 431,4 ab Esuri.*

En el segundo testimonio cabría pensar en la supresión de una *b* (*ab Besuri*), pero esta explicación no vale para el primero. En cambio, en la Cosmografía de Rávena es posible leer la forma tradicional, si se hace una corrección de fácil justificación paleográfica:

*Rauen. 306.9 Besurin (corr.; hesurin ms.).*

No debe haber duda de que la forma correcta es la monetil (*Baesuri*) y es sobre ella sobre la que hay que hacer el análisis. El análisis que se impone, dentro de la toponimia que estamos considerando, es [baes-uri]. El primer elemento es identificable asimismo en *Baesippo* [baes-ippo] y *Baesaro* [baes-

---

22 Hay ocupación indígena en el lugar ya en la Edad del Bronce, entrando en contacto con los fenicios a mediados del s. VII a. C. (Arruda 2002).

23 Untermann 2018, 239.

24 García-Bellido y Blázquez 2001, II 50.

aro] (zona de Vejer de la Frontera, Cádiz), *Baesucci* [baes-ukki] (Vilches, Jaén)): a lo largo de la época imperial el diptongo [ae] se ha contraído, como atestiguan los testimonios literarios, tanto el incorrecto del Itinerario (*Esuri*) como el corregido de la Cosmografía (*Besurin*). Más interés tiene el segundo elemento.

Se trata de [-uri], en el que es fácil establecer la cantidad de la última vocal, pues es un topónimo en [-i] como *Murtili*, que ha desarrollado una variante en [-is], como prueba el acusativo (a la griega) *Besurin*. Pero es menos clara la cantidad de la primera vocal [u], pues no se puede citar otros topónimos totalmente paralelos. Es verdad que aparentemente se podría traer a colación *Ocuri* (Ubrique, Cádiz), como habitualmente se hace, pero en las monedas acuñadas en esta ciudad aparece claramente *Oqur*, por lo que el hecho de que el adjetivo toponímico sea *Ocuritanus* no implica que haya que corregir el topónimo en *Ocuri*. Además tampoco este topónimo permitiría aclarar cuál es la cantidad de la [u], pues no hay datos que permitan deducirla, ya que no tengo constancia de que el topónimo haya tenido continuación romance o se haya arabizado. En nuestro topónimo la [u] no está en sílaba final, que entonces sería breve por ir seguida de [-r] (*Ocur* [okür]), sino en sílaba interior [bae-su-ri]. Por tanto no podemos saber por falta de datos si el topónimo se acentuaba [baes'ūri] o [b'aesūri].

Aunque con menos claridad que en los otros dos topónimos *Baesuri* se inserta también en la toponimia meridional como forma indígena latinizada.

## 5. Conclusión

Para concluir, no pretendo con lo que he expuesto demostrar que la lengua indígena prerromana del sur de Portugal sea la misma que la de la Andalucía vecina, pues hay que atender a otros topónimos, pocos desde luego,<sup>25</sup> y a la epigrafía prerromana, y hoy por hoy no me parece posible llegar a conclusiones plenamente convincentes desde estos puntos de vista. Siempre es posible suponer que en la zona interior alejada de la costa y del río Guadiana la lengua era diferente, a fin de cuentas los datos toponímicos son casi inexistentes y la epigrafía indígena no se conoce en las zonas costeras; pero los argumentos negativos pueden ser engañosos.

25 *Balsa* (Tavira), *Cilpe* (Silves), *Ipse* (o *Ipsa*) y, ya tierra adentro, *Conistorgis*. *Laccobriga* (Lagos) es aparentemente de origen céltico, aunque [lakko-] podría relacionarse con la toponimia tartesoturdetana.

Tampoco he pretendido incidir lateralmente en la cuestión de la relevancia o no de la presencia fenicia en la costa meridional (y occidental) portuguesa,<sup>26</sup> si bien creo que no se puede prescindir del carácter indígena de los topónimos, tanto los estudiados como los que no. Mi intención ha sido más bien hacer ver que la latinización no es un obstáculo insuperable para el análisis de tal toponimia y que, si el análisis se hace con rigor, pueden encontrarse nuevos argumentos para establecer relaciones y diferencias, argumentos que deberían ser tenidos en cuenta por quienes intentan, legítimamente, reconstruir el pasado prerromano desde otros puntos de vista.

## B I B L I O G R A F Í A

- Arruda 2002: A. M. Arruda, *Los fenicios en Portugal*, Barcelona 2002.
- Arruda 2007: A. M. Arruda, “A Idade do Ferro do Sul de Portugal. Estado da investigação”, *MM* 48, 2007, 114-139.
- Arruda 2013: A. M. Arruda, “Do qué falamos quando falamos de Tartesso?”, en: J. M. Campos y J. Alvar (eds.), *Tarteso. El emporio del metal*, s. l. 2013, 211-222.
- Bassols 1962: M. Bassols de Climent, *Fonética latina*, Madrid 1962.
- Corominas y Pascual 1980: J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid 1980.
- Correa 2006: J. A. Correa, “La cantidad vocálica en topónimos paleohispánicos meridionales latinizados”, en: *Las raíces clásicas de Andalucía. Actas del IV Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Córdoba 2006, 101-106.
- Correa 2016: J. A. Correa, *Toponimia antigua de Andalucía*, Sevilla 2016.
- Encarnação 1984: J. d’Encarnação, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra 1984.
- Faria 1995: A. Marques de Faria, “Moedas da época romana cunhadas em território actualmente português”, en: M. P. García-Bellido y R. M. Sobral (coord.), *La moneda hispánica: ciudad y territorio*, Madrid 1995, 143-153.
- Galmés 1983: A. Galmés de Fuentes, *Dialectología mozárabe*, Madrid 1983.
- García-Bellido y Blázquez 2001: M. P. García-Bellido y C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid 2001.
- Leumann 1977: M. Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre*, München 1977.
- Untermann 2018: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. VI. Die vorrömische einheimische Toponymie des antiken Hispanien*, Wiesbaden 2018.

---

26 Claramente puesta de relieve por Arruda en diversos trabajos, últimamente en el simposio sobre Tartesos celebrado en Huelva (2013, 211-222).